

DERECHOS HUMANOS

PROMESA INCUMPLIDA

Con motivo de desarrollarse una nueva Conferencia Política de nuestro Partido Socialista, quisiera ahondar en el tema del título, que alguno quizás ya lo haya escuchado en el acto por el 60º Aniversario de la Declaración de Derechos Humanos en el Concejo de Rosario.

Decía en aquella oportunidad que ante el horror fresco de la 2ª Guerra Mundial, ante los millones de muertos, ante la evidencia de los campos de exterminio masivo del nazismo, ante las bombas atómicas de Hiroshima y Nagasaki, un 10 de Diciembre de 1948, Naciones Unidas, produce la Declaración Universal de Derechos Humanos, que era una promesa de respeto a la dignidad humana, como ideal común a ser alcanzado por todos los pueblos y todos los hombres, de no volver a caer en las calamidades que había producido la gran guerra.

Hoy a 60 años debemos decir: **Promesa Incumplida**, promesa incumplida por Corea y Vietnam, promesa incumplida por las invasiones de Guatemala, Panamá y Grenada, promesa incumplida por el plan Cóndor y las dictaduras que convirtieron a nuestra América Latina en el mas extenso y doloroso campo de concentración del planeta, promesa incumplida por nuestros 30000 desaparecidos, promesa incumplida por Malvinas, promesa incumplida por las invasiones de Afganistán e Iraq, promesa incumplida por Guantánamo, promesa incumplida por los asesinatos del Che, Maurice Bishop, Patrick Lumumba, Martin Luther King y tantos otros que luchaban por un futuro mejor, promesa incumplida por los miles de presos de conciencia, promesa incumplida por la lapidación de mujeres, promesa incumplida por los 1000 millones de indigentes de todo el mundo.

Pero cierto es decirlo que a pesar de todas las promesas incumplidas, esa promesa debe ser como faro en la tormenta que nos guié cuando se quiera avanzar sobre las libertades y la dignidad humana en cualquier parte del mundo. Porque esa declaración importa un coto a los derechos naturales. Mas aun esa declaración mas todo el andamiaje que seguimos construyendo, de un sistema internacional de garantías a los Derechos Humanos, va n configurando el limite positivizado que la conciencia jurídica internacional pretende imponer a las ideologías que rigen el control social en todas las naciones.

Hoy los socialistas debemos estar atentos, porque los discursos del control social se multiplican, presidente, ex-presidente, diputados, gobernadores, artistas, deportistas, hablan ligeramente de seguridad y dicen penas mas duras, penas de muerte, castrar al violador, cortarles las manos a los que roban, cuanta mentira para simular que hacen algo por la seguridad, todo para cinco minutos de fama en un noticiero central o una primera plana de un diario nacional, porque quien no esta en los medios concentrados de información no existe, y son estos medios concentrados los que dictan la agenda y los temas que se discuten. Porque en esta sociedad globalizada los medios tienen mas poder que la política y muchos se prestan por esos cinco minutos de fama a discutir lo que estos medios dictan, y lo que le dictan no es mas que las políticas de control social que necesitan las corporaciones financieras globalizadas para imponer por el miedo sus salvajes recetas económicas que en estos momentos han desatado una fenomenal crisis de la cual no sabemos como vamos a salir, o mejor dicho los socialistas sabemos que esta crisis la pagaran indefectiblemente los que menos tienen, los indigentes, los trabajadores, los productores agrícolas, los sectores medios, y para frenar la reacción que se va a producir nos asustan con el

código penal, endureciendo penas, haciendo mas efectivo el control social.

Por eso decía estar atentos y oponernos en todos los ámbitos, sobre todo a los que tenemos alguna representación popular, a estos discursos y acciones que pretenden hacernos retroceder en las conquistas alcanzadas en Derechos Humanos, porque por otra parte con el código penal no solucionamos los problemas de la realidad, que son la indigencia, la falta de viviendas, la falta de salud, la falta de educación, los magros salarios, la regresiva distribución de la renta nacional. No puede pasar este pensamiento retrogrado que se asemeja al del hombre de las cavernas que dibujaba en la piedra aquellos animales o cosas que le infundían miedo y creían que dibujándolos ya estaba, hoy creen que porque algo esta en el tipo penal el problema desaparece, en realidad tratan de evadirse del mismo.

Cuando estoy escribiendo estas lineas, dos noticias, una de Rosario, otra de Mendoza nos conmueven, dos jóvenes mujeres, madres trabajadoras y pobres mueren en Rosario por abortos clandestinos, otra joven y pobre queda descerebrada en Mendoza por otro aborto clandestino. Hasta cuando jóvenes mujeres y sobre todo pobres deben morir, para que de una vez por todas comencemos a discutir en serio el problema del aborto, que esta en el tipo penal, pero evidentemente no a resuelto el problema, porque el problema es eminentemente social y de salud publica y no de la ley penal. Hombres oscuros, de barba, con turbantes lapidan una mujer en África o Asia, decimos son fundamentalistas. Hombres blancos, de traje, rasurados, limpios siguen condenando a mujeres argentinas a abortar en las peores condiciones de higiene y seguridad, como deberíamos llamarlos? El camino de la fe es un hecho individual y personalísimo, cada hombre llega a la fe por distintos caminos, pero cuando desde esa fe individual y personalísima intentamos producir normas generales para todos, caemos indefectiblemente en el fundamentalismo. El fundamentalismo en todos los casos es contrario a los principios de Derechos Humanos.

En esta linea argumental es que veo con profunda satisfacción que en la Conferencia Política, los socialistas incorporem a los Derechos Humanos como tema en una comisión, ya que nuestro nacimiento como movimiento mundial, esta impregnado por las luchas y las conquistas de mas igualdad, solidaridad y justicia social. Porque no descubrimos ayer los Derechos Humanos, porque no nos sumamos a una ola favorable, porque desde siempre hasta en las peores condiciones siempre un socialista estuvo al frente de esas luchas, nos sobran los ejemplos, pero un reconocimiento especial a Justo, Palacios, Estevez Boero y Bravo, que en sus vidas sintetizaron estas luchas. Por una moral sin dogmas, por un derecho universal fundado en las ciencias y no en la fe, por la definitiva igualdad de hombres y mujeres, por el respeto a la diversidad sexual, por una confianza irrestricta en el avance hacia formas superiores de convivencia, por los viejos y nuevos derechos y los porvenir creyendo siempre en aquello que decía Carlos Marx "Si el hombre es producto de las condiciones, hagamos las condiciones mas humanas.